

CENTRO DE VIÑATEROS Y BODEGUEROS DEL ESTE

Desde 1942

NOTA DE PRENSA

Helada tardía. Viernes 13

Daños y preocupación.

El pasado viernes 13 de octubre se registraron heladas parciales en Mendoza y San Juan. La versión oficial de la Dirección de Contingencias climáticas de Mendoza es que los departamentos de Lavalle, Luján y San Carlos fueron más afectados. Precisaron que en el norte de Lavalle, más precisamente en Jocolí se registraron temperaturas de -1,9°C, en Luján el registro más bajo fue Pedriel -1,5°C, San Carlos en la localidad de Cepillo registró -1,6°C, Colonia de Las Rosas -1,3°C, en tanto Tunuyán el registro mínimo fue de -1°C.

Complementariamente podemos aportar que según las imágenes de viñedos dañados que circulan informalmente vía mensajería instantánea sumado al propio testimonio de productores y técnicos de distintos puntos de la provincia, dan cuenta que también se registraron daños en los departamentos de Rivadavia, San Martín, Tupungato y La Consulta.

Por ello y sin menoscabo de la prudente información oficial, observamos que a medida que pasan los días se manifiestan daños visibles en yemas y racimos localizados en varios distritos como La Florida y La Central; Chapanay, Palmira, Nueva California, Tres Porteñas, Rodriguez Peña, Medrano, Gustavo Andrés, Agrelo, Calle Cobos, carril Barrancas, Ugarteche, Valle Cochabamba, Gualtallary, corredor de la ruta 89, etc. etc.

Esta helada tardía vulnera especialmente a la vid dado el momento de brotación, manifestándose en necrosis de yemas que pueden dar lugar a la aparición de yemas secundarias poco fértiles que se traducen en menos racimos o malformaciones de los mismos. La brotación en algunas de las zonas indicadas y según la variedad, alcanza el 70 %; una primera estimación hecha en el terreno en algunos de los distritos nombrados, dan cuenta de un daño entre el 15% y 25%; en propiedades puntuales se han verificado daños del 50% y en otras del 90% y hasta del 100%. Se habla de "suelos quemados".

La incertidumbre respecto al corrimiento e impacto en el cuaje no permite cuantificar el daño sino hasta el inicio y avance de la cosecha cuando el poco peso de los tachos de uvas nos muestren la magnitud de la merma y su consecuencia en los rendimientos. Claro está que la helada a la que nos referimos ha provocado daños y preocupación. Los pronosticadores estuvieron ausentes: es la queja que se escucha.